



NOTA DE PRENSA

Madrid, 7 de febrero de 2012

El Hospital de Mollet, primer hospital público catalán que recibe la certificación OHSAS 18001 de Seguridad y Salud en el Trabajo de AENOR

- **El acto de entrega del certificado estuvo presidido por el conseller de Salut de la Generalitat de Catalunya, Boi Ruiz.**

El Hospital de Mollet acogió el pasado 1 de febrero el acto de entrega del Certificado OHSAS 18001 de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). El evento, presidido por el conseller de Salut de la Generalitat de Catalunya, Boi Ruiz, contó también con la presencia del alcalde de Mollet, Josep Monràs; el presidente del Patronato de la Fundación Sanitaria de Mollet, Martí Fabrè; el presidente de AENOR, Manuel López Cachero y el director general de Relaciones Laborales y Calidad en el Trabajo, Ramon Bonastre.

El Hospital de Mollet es el primer hospital público catalán que recibe la Certificación OHSAS 18001 de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de AENOR. Todos los miembros de la mesa presidencial valoraron muy positivamente esta certificación y destacaron la implicación de todos los profesionales para conseguirla.

Para el Presidente de AENOR, Manuel López Cachero *"la certificación según el estándar OHSAS 18001 al Hospital de Mollet del Vallès expresa que el compromiso del centro sanitario con la seguridad y salud en el trabajo va más allá del cumplimiento de la ley. Este rigor en la forma de abordar las tareas es también una buena noticia para los pacientes del hospital y sus familiares"*.

El Certificado OHSAS 18001

OHSAS 18001:2007 (Occupational Health and Safety Assessment Series) es un estándar que establece el modelo para la gestión de la prevención de los riesgos laborales desarrollado por un conjunto de entidades de normalización y de certificación internacional.

La finalidad de esta herramienta consiste en proporcionar a las organizaciones un modelo de sistema proactivo para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo apostando por la mejora continua, que permite, por una parte, identificar y evaluar los riesgos laborales, así como los requisitos legales y otros requisitos de aplicación y, por otra, definir la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, la planificación de las actividades, los procesos, procedimientos, recursos necesarios, registros, etc., que permitirán desarrollar, poner en práctica, revisar y mantener una política de seguridad y salud laboral.

La implantación del sistema de gestión permite a la organización identificar, priorizar y gestionar la salud y los riesgos laborales como práctica normal de la organización. Por este motivo, se requiere que toda la organización esté implicada.

La Certificación de Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001 reconoce aquellas organizaciones que quieren mejorar de forma continua a través de la implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Ayuda a ofrecer entornos más seguros y, por tanto, a reducir enfermedades y accidentes.



Ventajas

Las ventajas del certificado son numerosas, aunque pueden resumirse en tres:

- Contribuye a disminuir la siniestralidad laboral e incrementar la productividad;
- Permite cumplir con la legislación en materia de prevención;
- Fomenta una cultura preventiva mediante la integración de la prevención en el sistema general de la empresa.

Ámbito de aplicación

El Sistema de Gestión en Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL) es de aplicación a todas las actividades que se llevan a cabo en las diferentes unidades o servicios y a todo el personal del Hospital de Mollet.

Mediante la implantación del estándar, lo que se pretende es que el SGPRL sea entendido, implantado y puesto al día por todos los niveles de la organización, y que cada responsable de los diferentes departamentos lo conozca a fondo y asuma las responsabilidades de cumplirlo y hacerlo cumplir a todo el personal a su cargo.

Esta implantación se realizó mediante el personal y los recursos internos del Hospital de Mollet.

SOBRE AENOR

AENOR, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

Como entidad legalmente responsable de la normalización en España, pone a disposición del tejido económico un catálogo de 29.250 normas con soluciones eficaces. AENOR es también la entidad líder en certificación, ya que sus reconocimientos son los más valorados. Los más de 65.000 certificados emitidos hasta ahora apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética.

AENOR fue creada en 1986 como entidad privada y sin fines lucrativos. Tiene 21 sedes en España y presencia permanente en 13 países.

Para más información:

Gustavo GRANERO

Responsable de Prensa AENOR
Tels.: (+34) 914 325 969 - 699 995 872
E-mail: ggranero@aenor.es